

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR)

Estimados señores:

Pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente a las actividades de la Cía. MARISCOS DE LA RIBERA S.A. "RIBERMAR" por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 1.996 para dar cumplimiento con la Ley, Estatuto Social y RESoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías.

Durante el año 1.996 hemos continuado nuestras investigaciones piscícolas en los terrenos de propiedad de la Cía. en la Isla San Ignacio.

En el presente ejercicio la Cía. se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones y se ha sujetado a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

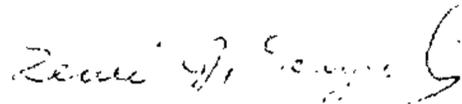
Para dar cumplimiento con la Ley 51 reformatoria del Art. 22 de la Ley - 056 de Réminen Tributario Interno, la Cía. ajusta sus Estados Financieros aplicando el índice de Corrección Monetaria del 26.16 %.

Al no haber operado la Cía. los gastos que han sido muy limitados han sido financiados con préstamos del accionista mayoritario que no genera ningún tipo de interés.

Les adjunto copia de los Estados Financieros y el informe del Comisario de la Cía. al cierre de dicho ejercicio económico.

De los señores miembros de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

  
Lic. Enma Arteaga S.  
GERENTE

23 ABR. 1997